ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE MINIMA CUANTIA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "Deber de análisis de las entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo en los documentos del proceso", el Municipio de Restrepo- Meta procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la entidad, la contratación publicada en el SECOP II y organismos señalados para el efecto relacionados con el objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENMCARCADAS EN LA CELEBRACIÓN "DEL DIA DE LA MADRE" EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META.".**

Que la Ley 2069 de 2020 en su artículo 33, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, se identificó que a nivel nacional, existen varias empresas dedicadas a la actividad del presente objeto a contratar, por lo cual, se obtuvo cotizaciones, y así mismo invitando a participar en el proceso en mención.

Así las cosas, en el momento no se imponen reglas y aspectos diferenciales, de acuerdo a la normativa ibidem por falta de reglamentación del Gobierno Nacional.

VALOR: El presupuesto oficial para la contratación a realizar asciende a **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($32.480.000) M/CTE.**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de Cinco (05) días calendario, contado a partir de la firma del acta de inicio.

CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: Se suscribirá un contrato de Prestación de servicios de mínima cuantía.

Que la Ley 2069 de 2020 en su artículo 33, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, se identificó que a nivel nacional, existen varias empresas dedicadas a la actividad del presente objeto a

contratar, por lo cual, se obtuvo cotizaciones, y así mismo invitando a participar en el proceso en mención.

Así las cosas, en el momento no se imponen reglas y aspectos diferenciales, de acuerdo a la normativa ibidem por falta de reglamentación del Gobierno Nacional.

I. ANALISIS DE MERCADO

Económico: Para un contrato de Mínima Cuantía de servicios están integrados los costos de: Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Restrepo-Meta, hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

	CONCEPTO	VALOR DEL DESCUENTO
1.	Estampillas	10 %
2.	Rete fuente	3.5%
3.	Industria y comercio	0.6%

✓ Seguridad Social. El contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

Técnico: los bienes a adquirir serán los siguientes:

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNID.	CANT.
1	56112102	Alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de Ancha, 87,5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Incluye transporte En el sector urbano	Und.	950
2	80111619	Presentador Animador: Maestro de ceremonia, periodista o comunicador social, experto en la conducción y animación de eventos con más de 4 años de experiencia, encargado de la presentación y conducción del evento.	hr	4
3	90131501	Agrupación musical (género tropical, salsa, porro, merengue entre otros con repertorio alusivo a la mujer) de reconocimiento municipal y departamental conformado por mínimo 2 integrantes, con sus respectivos instrumentos musicales tipo serenata mínimo 2 horas de presentación. Hoja de vida de grupo musical.	Global	1
4	90101603	Refrigerios 1: Se estará brindando al inicio del evento según la programación. coctel mojito incluye copas champañeras plásticas para servir 5 onzas y pasabocas de galleta de soda con aderezo de antipasto y/o salsa de ajo. incluye transporte al lugar del evento.	Und.	950

5	90101603	Refrigerios 2: Se estará brindando en el horario intermedio a la programación. Bebida de no inferior a 200 ml o cm3 (caja de jugo empaque tricapa o bebida gaseosa en botella plástica no retornable) más acompañante mini hamburguesa con carne artesanal de 100 gramos, con queso, lechuga, cebolla caramelizada, tomate, acompañada de salsa de tomate de 80 gr, incluido envoltura en papel de cera. Incluye transporte al Lugar del evento.	Und.	950
6	52161500	Alquiler de sonido con capacidad para 1 a 500 personas por 1 Día incluye transporte armado desmonte y persona para el manejo que comprende 6 Cabinas de medios altavoces de dos vias también aplicable como monitor de piso woofer 12 con bovina 4 tweeter 1 con bovina 1 75 1000 Watt clase D ambito de frecuencia 3db 48 Hz 20 khz SPL maximo 131 db entrada Mic Line regulable por separado entrada adicional para nivel Line conexion Cinch salida en suma y bucle conexion para un regulador de volumen a distancia función Tilt Direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinacion de 7 5 hacia abajo con prácticas roscas M10 3 para colgar carcasa estable carcasa ABS con reja frontal de acero medida alto ancho pro 603 356 356 mm peso 18 6 kg en trípodes. Incluye 10 cables de sonido blindado Para Microfono Canon Xlr Macho Xlr Hembra de 10 a 12 Metros y 2 subwoofer Bajo activo de 18 potencia 500W RMS 1000W program caja en abedul de 18 mm control de volumen 4 conectores XLR respuesta en frecuencia de 35 Hz a 250 Hz clase H SPL maximo de 133 db. 1 Consola análoga 22 canales, 4 Micrófonos alámbricos para instrumentos - Rango de frecuencia 50 a 15,000 Hz - Patrón polar cardioide - Impedancia de salida 600 ohmios - Interruptor on/off - Conector XLR (6.3 mm), incluye cable de sonido blindado. Procesador dbx: Entrada (2) entradas de línea (1) Entrada de micrófono, Conectores de entrada (2) entradas de línea XLR hembra. (1) XLR hembra de entrada de micrófono, Tipo de entrada electrónicamente balanceada / RF filtrada, Impedancia de entrada > 50 kohm, Convertidor A / D dbx Type IV ™ Sistema de Conversión, CMRR > 45Db, Pre-amplificador de micrófono de alimentación phantom + 15VDC (RTA), Pre-amplificador de micrófono de entrada equivalente de ruido (EIN) 110 db ponderado A,> 107db ponderado, THD + Ruido 0,003% típica a +4 dbu, 1 khz, 0 db de ganancia de entrada, 4 peañas para micrófonos elevables de 1,50 a 1,70 mts, 2 micrófonos inalámbricos Transmisor de mano equipado con cápsula dinámica cardioide e835 e interruptor de silencio, rango de frecuencia: A 548 572 MHz, 4 cajas de paso directas MP2, 4 reflectores de 100w (incluye: transporte montaje y desmontaje).	Global	1
7	49101609	DECORACIÓN de escenario: INCLUYENDO LUCES, TELONES, ESCENOGRAFIA ALUSIVA AL DIA DE LAS MADRES, CON PERSONAL DE ASEO	Global	1
8	50202301	Hidratación: Agua empacada en Botella de POLIETILENTEREFTALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 280 ml que cuente con registro INVIMA.	PACA	35
9	80111619	Presentación: evento artístico de un humorista de reconocimiento nacional, con una (1) hora de duración en tarima	Global	1

Legal: Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Teniendo en cuenta que el valor del contrato no supera el 10% de la menor cuantía, la modalidad de contratación mediante la cual se seleccionará al contratista será MINIMA CUANTÍA.

En materia tributaria, el presente proceso de selección es objeto de obligaciones, para lo cual al momento de la presentación de las ofertas se debe verificar si los partícipes en la contratación son sujetos pasivos de éstas conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario. Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los elementos a suministrarse estarán gravados o no por este impuesto conforme el artículo 420 del Estatuto Tributario.

Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 *"Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"*

Financiero: Teniendo en cuenta que el valor del proceso de selección no supera el 10% de la menor cuantía, no se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de entrega de los elementos a contratar.

Organizacional: Existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales los proponentes para el presente objeto contractual pueden organizarse para cumplir con el contrato, los cuales varían según su calidad de públicas o privadas, descritas a continuación:

Unión Temporal: unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad o negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que en ambos casos, los miembros del de la unión temporal mantienen su independencia, su autonomía en todos los sentidos.

Corporación: Una corporación o sociedad corporativa es una entidad jurídica creada bajo las leyes de un Estado como una entidad legal reconocida como persona jurídica y amparada por el derecho de sociedades. Cuenta con sus propios privilegios y responsabilidades distintos a aquellos de sus miembros (personas naturales).

Entidades Públicas: Se entiende por empresa pública, empresa estatal o sociedad estatal a toda aquella que es propiedad del Estado, sea éste nacional, municipal o de cualquier otro estrato administrativo, ya sea de un modo total o parcial. Estas pueden ser Empresas Sociales del Estado, entes descentralizados o Universidades. Persona Jurídica: es un sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

En otras palabras, una persona jurídica es todo ente con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sea una persona física. Así, junto a las personas físicas existen también las personas jurídicas, que son entidades a las que el Derecho atribuye y reconoce una personalidad jurídica propia y, en consecuencia, capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.

A. ANÁLISIS DE DEMANDA

- Históricos de Contratación anterior a nivel municipal para objetos iguales o similares al del presente proceso de selección.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía
231-2019	MINIMA CUANTIA	Servicios de organización logística para apoyar la registraduria municipal en el proceso electoral para alcalde, gobernador, concejales para el periodo 2020-2023 en el año 2019 en el municipio de Restrepo Meta.	$21.915.400
187-2021	MENOR CUANTIA	"Prestación de servicios logísticos, para la celebración del día del adulto mayor en el municipio de Restrepo Meta".	$24.800.000
078-2022	MENOR CUANTIA	"prestación de servicios logísticos para el desarrollo de actividades lúdico-recreativas en el marco de la celebración día de la madre" en el municipio de Restrepo Meta".	$28.000.000

- Históricos de Contratación anterior a nivel nacional, para objetos iguales o similares al del presente proceso de selección.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
MC-72-2018	Mínima Cuantía	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHOCONTÁ - CUNDINAMARCA	apoyo logístico para la celebración del día del campesino en el municipio de Chocontá	$ 21.341.250
MC-058-2020	MÍNIMA CUANTÍA	Municipio de Cumaral - Meta	Apoyo logístico para el evento denominado "actividad de preparación física, práctica y entrenamiento deportivo de la escuela de gimnasia artística del municipio de Cumaral Meta, con proyección a juegos nacionales 2019" a desarrollarse del 11 al 25 de octubre de 2019 en la ciudad de Medellín Antioquia.	$ 19.144.333
MC-27-2021	MÍNIMA CUANTÍA	Municipio de Cubarral - Meta	Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de actividades culturales y artísticas en el marco del aniversario de la fundación del municipio de Cubarral Meta.	$ 20.591.000

Filtrando del SECOP se obtiene el listado de contratos suscritos en vigencias anteriores

B. ANALISIS OFERTA

Para el análisis de la oferta, la Secretaría responsable del presente proceso debe dar respuesta a las preguntas:

1.1 ¿QUIÉN VENDE?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

a. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? NO APLICA.

b. Los proveedores deben contar algún tipo de licencia o autorización para comercializar tal BIEN Y/O SERVICIO? NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO, PORQUE ES DE SUMINISTRO.

c. La entidad realizo la solicitud por medio de carta de invitación a tres proveedores a presentar oferta conforme a las especificaciones contenidas en el estudio previo y todos sus anexos, por lo tanto se puede observar que los proveedores obtuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100%, vs las especificaciones solicitadas, dichos proveedores son: CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA, JENNY SILVA ACHURY Y LILIANA MARIA BERMUDEZ; por lo cual se tomaran como referencia los precios ofrecidos por estos proponentes, dado que las cotizaciones aportadas cumplen con las características solicitadas, adicionalmente los precios ofertados se encuentran muy cercanos, lo cual nos permite realizar un análisis de precios más acertado, teniendo en cuenta dicho análisis, esta información soportará los estudios del sector que contemplan el correspondiente proceso.

Fecha de elaboración: 02 de mayo de 2023.

MARITZA DEL PILAR CASTRO NOVOA
Secretaria Social y Desarrollo Comunitario

Proyecto: Gedman Myriam Rojas Villalba
Cargo: Auxiliar Administrativo

Reviso: Maritza del Pilar Castro Novoa
Cargo: secretaria Social y desarrollo Comunitario